

Expediente: 601/18
Carátula: SERRANO MARTIN ALEJANDRO C/ RUIZ AUTOMOTORES S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202184856 - RUIZ AUTOMOTORES S.A., -DEMANDADO
20232808579 - SERRANO, MARTIN ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - OCARANZA, MARIA DEL HUERTO-PERITO CONTADOR
90000000000 - GRIET, MARIANO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 601/18



H105025241023

REF: SERRANO MARTIN ALEJANDRO c/ RUIZ AUTOMOTORES S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 601/18

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

Atento al estado procesal de la presente causa, intímese a las partes actora y demandada a que en el plazo de tres días concurran por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2, a retirar la documentación original acompañada en autos, bajo apercibimiento de remitir la misma al Archivo del Poder Judicial de esta provincia, para luego proceder a su destrucción. 21601/18

Actuación firmada en fecha 21/08/2024

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.